

## ACUERDO No. 016-2021

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de mayo del 2021

La Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo, nombrada mediante el acuerdo 64-2019 de fecha 14 agosto del año 2019, en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, 14 reformado literal ch) de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, ACUERDA: 1.- Autorizar a la ciudadana **CHRISTIAM JOHANNA MUÑOZ ROMERO**, con número de identidad **0801-1995-14560**, en su condición de Asistente Administrativo de Presidencia Ejecutiva del IHT, con el motivo de atender y asistir a la Ministra en la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo CIMET y en la Rueda de Negocios-FITUR, así mismo asistir a la Ministra con el cumplimiento de la agenda ministerial donde se atenderán a citas programadas con medios de comunicación y representantes de las aerolíneas en el marco de la Rueda de Negocios FITUT.- Saliendo de la ciudad de **Tegucigalpa** a la ciudad de **Madrid, España** en fecha **16 de mayo del año 2021** y regresando a Tegucigalpa en fecha **25 de mayo del año 2021**. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente, y se le asigne a la interesada el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No. 0696-2008 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; y disposiciones sanitarias internacionales por motivo de pandemia; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente acuerdo, corresponderá estrictamente a la interesada. **COMUNÍQUESE.**

*Marrder*

**NICOLE MARRDER AGUIAR**

Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y  
Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo

*Fonseca*

**ANALESKY FONSECA**

Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo.

Recibido  
Desirée Delgado  
08:29 am  
12/5/2021